

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Francisco Llobet Arnan

D. Julian Miralles Bassa

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Pitjes Balleca

D. Carlos Lorente Rueda

Secretario

D. Jose Riera la Ribes

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

Dia 8 de Febrero de 1968.-

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día 8 de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Ilustre Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnan y asistiendo los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Alcalde, declara abierta la sesión bajo el siguiente

Orden del Dia

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º Despacho Oficial.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras.

3.º Licencias para construcciones: A D. Lluís Pujadas y Jaime Cunill en c/ Alfonso VI n.ºs. 63 y 65; a D. José Estape Guardia en c/ J. E. Dumant s/p; a D. Daniel Basurto Castro en c/ 28 de Enero n.º 5; a D. Pedro Guardia Corominas en c/ España 50; a D. Andrés García Alonso en c/ Dr. Fleming; a D. Mariano Masjuan Parera en Calle A. a 16 m. del cruce del Lissa a Granollers; a D. Pedro Vallmitjana Coll en "Ferra Alta"; y a D. Francisco Aloveras Segarra en c/ Betán a 10.50 m. de la calle Minetas.

Servicios Delegados de Hacienda

4.º Propuesta de Baja parcial en expediente plus Valía a cargo de D. Francisco Barrois.

5.º Facturas.

Servicios Delegados de Gobernación

6.º Informe de Secretaría sobre bolsa trabajo solicitada por Depositaria.



7.º Propuesta sobre construcción de un cobertizo como ampliación del existente en el recinto ferial de ganado sito en los terrenos de la antigua Estación de M. Z. A.

8.º Ruegos y Preguntas

Acta.- Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día uno del actual.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado.- Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el Mercado, celebrado en el día de hoy, la recaudación de 30.291 Pesetas.

Expedientes sobre incremento del valor de los terrenos.- A propuesta del Abogado liquidador del arbitrio son leídos y aprobados los expedientes de Plus Valía correspondientes al ejercicio de 1968 y que se detallan a continuación:

Exp. n.º 47 de 1968.- Victoria de Alimentación S.A. - 128.186'25 Ptas.

" " 48 " " " " " " 45.835'25 "

" " 49 " " " " " " 46.769'00 "

Total 220.790'50 Ptas.

Nuevo servicio de viajeros con Autobuses entre San Feliu de Codinas a Parets.- Seguidamente el Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido de la 7.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres el cuadro de horarios del Servicio Público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos, entre San Feliu de Codinas y la Estación del Ferrocarril de Parets, con paradas en Granollers.- Se acuerda aprobar dicho cuadro de horarios e informarlo favorablemente.

Instancia de Ana María Arenas Noguera.- Se acuerda aprobar, seguidamente, una petición de D.ª Ana María Arenas Noguera, Ruxihair -



Administrativo contratado, sobre equiparación económica a los Auxiliares interinos.

Cuarta certificación de Obras para la construcción del Mercado cubierto de Abastos.- El Sr. Secretario procede a dar lectura a la cuarta certificación de Obras del Mercado de Abastos, efectuada por la Empresa adjudicataria de las mismas y que asciende a un total de 388.519'14 Pesetas.

Aprobación definitiva de diversas Calles.- A continuación el Sr. Secretario manifiesta haber recibido de la Comisión Provincial de Urbanismo los expedientes que en su día fueron remitidos por este Ayuntamiento, referentes a las Calles Fray Carbó, Enrique Granados, Maestro Falla, García Morato, Arnibal, Roger de Lauria, Menéndez Pelayo y Fontanella, proyectos que han merecido la calificación definitiva según previene el art.º 32 de la Ley de Régimen Local del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de Mayo de 1956.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras.

Licencias para construcciones.- A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo dictamen de los Técnicos Municipales, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Indro Pujadas y D. Jaime Cunill para construir en la calle Alfonso IV, 63 y 65 un edificio destinado a vivienda y locales comerciales, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.074 Pesetas. Y debiendo instalar una antena colectiva. Deberá acreditar en su día la calificación definitiva



de viviendas de Renta Limitada.

A D. José Estapé Guardia para construir un edificio de almacén y tres viviendas en la calle J. E. Durant, s/n., debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 4.522 Pesetas.

A D. Daniel Basurto Castro para reformar planta, en la Avenida 28 de Enero, 5, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 518 Pesetas.

A D. Pedro Guardia Cominias para construcción de planta baja y sótanos en Calle España, 50, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.216 Pesetas.

A D. Andrés García Alonso para construir edificio de planta baja y tres pisos en la calle Dr. Fleming, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 3.851 Pesetas.

A D. Mariano Masjuan Parera para construir un garage en la calle A. a 16 m. del Camino de Lissa a Granollers, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 230 pesetas.

A D. Pedro Vallmitjana Coll para construir un edificio compuesto de planta semisótano, bajos y piso, en Diseminado Poniente "Zerra Alta" debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 7.939 Pesetas.

A D. Francisco Floveras Segarra para construir un edificio de viviendas de Renta Limitada en Calle Tetuan a 15 m. de la Calle Minetas, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.337'20 pesetas, a reserva de presentar en su día la calificación definitiva.

Servicios Delegados de Hacienda



Reclamación contra liquidaciones provisionales del Arbitrio de Plus Valía.- A propuesta de la Comisión de Alcaldía de Hacienda y previo Informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar la siguiente propuesta: "El Teniente de Alcalde que suscribe ha examinado la reclamación presentada por D. Salvador Comas Masuet, en nombre y representación de D. Francisco Barnils Barninat, reclamando contra liquidaciones provisionales del Arbitrio de Plus Valía, (Expedientes 94, 95, 96 y 97 de 1.967) de importes respectivamente 12.558.- 8.538'60.- 17.124.-) alegando que la fecha de transmisión anterior es la de primero de Enero de 1.949, en lugar de la que figura en la liquidación, de 5 de Febrero de 1.940, que aparece en los datos registrales facilitados por el Registro de la Propiedad.-" Examinada la escritura de manifestación de voluntad autorizada por el Notario Don José/M<sup>re</sup> Montaguad Barja, en 20 de Junio de 1.949, resulta ser cierto lo alegado por el reclamante, y en su virtud tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente: "1.º.- Que se aprueben nuevas liquidaciones que se adjuntan de importes 11.210.- 7.490.- 17.124 y 17.124 pesetas respectivamente.-" 2.º.- Que sea baja parcial las diferencias resultantes de 1.348, pesetas del expediente nº 94; 1.048'60 pesetas del expediente nº 95; 2.089 pesetas del expediente nº 96 y 2.089 pesetas del expediente nº 97." No obstante el Ayuntamiento con su superior criterio, acordará lo que estime más conveniente." Firmado el Teniente de Alcalde de Hacienda, D. Carlos Lorente Rueda."



651

Facturas: A propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar una relación de facturas de importe total 49.436 Pesetas y comprensiva de los siguientes señores: Sr. Depositario 2.100; 420; 50; Ferrería Puigmartí, 56; Sr. Depositario 315; 150; José<sup>m</sup> Pou 43.520; y Sr. Depositario 2.825 Pesetas.

Servicios Delegados de Gobernación  
Informe de Secretario y propuesta de Gobernación sobre concesión de una bolsa de Estudios al Depositario de Fondos de este Ayuntamiento: - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Gobernación se acuerda conceder al Sr. Depositario de Fondos de este Ayuntamiento una Bolsa de Estudios de importe 250 pesetas diarias, para el tiempo que permanezca en Madrid haciendo curso de perfeccionamiento.

Propuesta sobre construcción de un cobertizo, ampliación del existente, en el recinto ferrial de ganado en los terrenos de la antigua Estación de M. Z. A. - A propuesta de la misma Comisión de Gobernación se acuerda encargar a la Casa Sucasnoturo de Barcelona la construcción de un cobertizo metálico de medidas 12'5 X 6 m. - ampliación del existente en el recinto ferrial de ganado sito en los terrenos de la antigua estación de M. Z. A. por el precio de 31.500 pesetas.

### Proposición Urgente

Ampliación obras por parte de "Bimbo, S.A."  
Se da lectura a un informe del Arquitecto Municipal, conformado por la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras,



manifestando que requerido por la Empresa "Bimbo, S.A." para realizar una inspección de las obras que, con autorización de este Ayuntamiento, de fecha 6 del pasado Julio, efectua ampliando las mareas industriales y oficinas en el recinto fabril de su propiedad, estudiado el punto de unión de las calle Jorge Camp, con la carretera N-152 de Barcelona a Suigüerdá, informa: - Que efectuado el replanteo de la Plaza señalada en el Plan de Urbanización en dicho punto de unión entre los dos expresados viales, la citada empresa ha deseado adaptar la fachada de oficinas a la configuración de la misma, a efectos de modificar el ángulo de alineación de dicha fachada con objeto de mejorar su visibilidad a efectos de estética y de propaganda de la Empresa, por lo cual presenta los planos que se adjuntan como propuesta de modificación del Proyecto aprobado: - y que escaminado dicho plano de modificación resulta ser conforme al trazado previsto para dicha Plaza, y que en la misma se dibujan las obras que dejan de ejecutarse y las que se desean realizar, de lo cual resulta un exceso en metros cuadrados de edificación en más de 42 m<sup>2</sup>, sobre los cuales procedería, caso de aprobación, efectuar la liquidación correspondiente de arbitrios, y en su virtud informe que puede concederse la licencia para modificar según dichos planos la planta de oficinas antes dicha.

Los reunidos por unanimidad y previa declaración de urgencia acuerdan aprobar dicho dictamen, conceder la licencia solicitada y que se verifique la nueva liquidación de arbitrios que corresponda.

Ruegos y Preguntas



El Sr. Llobet da cuenta de haber celebrado el Patronato de Fiestas y Ferias una reunión en la que se aprobó el avance de los programas y actos a celebrar con motivo de las próximas Ferias y Fiestas de la Ascension y hace saber a los reunidos que el Pregón será a cargo de D. Carlos Font Llopert.

Asimismo y con motivo de la urbanización de la calle Girona, existe un principio de acuerdo con el Jefe del Servicio de Bomberos de la Excm. Diputación Provincial para proceder al traslado de los actuales locales a otros ubicados en el Termino Municipal de Canovelles, en la Carretera que conduce a Belutla.

Finalmente manifiesto haber recibido dos saludos, uno del Presidente del Vespa Club de esta Ciudad y otro del Comité Organizador del Jumping Internacional a celebrar en Barcelona próximamente, invitando a la Corporación a los actos a celebrar por estas dos Entidades Deportivas.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las veintitres horas de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes; sea fe.

Llobet  
Minallers  
Alcaldé  
Secretario

FE Secretario